

ACTA 02

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2021

En la fecha y hora indicadas, se reúne la Comisión Académica del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica de forma telemática.

ASISTENTES

- D^ª. IRENE BRAVO OSUNA,

- D^ª. MARTA VICARIO DE LA TORRE

- D^ª. BEGOÑA ESCALERA

- PUNTO 1º. PRESENTACION DE LA NUEVA COMISIÓN DEL MÁSTER

La Coordinadora del Máster informa sobre las personas que conforman la Comisión del Máster para las próximas ediciones a la Prof^a. Begoña Escalera, que también integra la Comisión, de la UAH.

- PUNTO 2º. ACTO DE CLAUSURA DEL MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2020 / 2021

La Coordinadora indica que la fecha de clausura del Máster del Curso Académico 2020/2021 será el 5 de julio de 2021, fecha en la que se realizará también la defensa de los TFM. La asistencia de profesores y familiares de los estudiantes ha de cumplir con la normativa vigente en cuanto a aforo y otras medidas de seguridad sanitarias dada la situación actual.

- PUNTO 3º. REACREDITACIÓN DEL MÁSTER

La Coordinadora de la Comisión indica que durante el próximo curso académico 2021/2022 se ha de proceder a la reacreditación del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Para ello, la Coordinadora propone un cronograma en el que se empiece a trabajar en septiembre

de 2021 para disponer de la documentación necesaria a presentar para la reacreditación. Dicha documentación se trata de evidencias sobre la calidad académica y científica de las asignaturas del Máster. Como fecha aproximada, de acuerdo con las fechas en las que se ha realizado la reacreditación anterior, en diciembre de 2021 llegará la notificación con la documentación a presentar. Dicha documentación se tendrá que presentar en febrero de 2022 para optar a la reacreditación oficial.

El resto de la Comisión está de acuerdo con la propuesta y se comprometen a recopilar las evidencias disponibles de las asignaturas del curso académico 2020/2021.

- PUNTO 4º. SOLICITUD DE CO-DIRECCIÓN DE TFM CON PERSONAL NO DOCENTE DEL MÁSTER

La Coordinadora del Máster indica que hay una solicitud de co-dirección del TFM con personal no docente del Máster por parte de un profesor de la UAH. La solicitud se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios de la UAH y de la UCM. De acuerdo con la normativa vigente para los Másteres interuniversitarios, cada Universidad se debe regir por su propia normativa, siendo la normativa de la UAH la que rige esta solicitud y que, de acuerdo a dicha normativa, no se permite la codirección de TFM por personas que no sean profesores del Máster.

El resto de la Comisión coincide en que lo adecuado es la aplicación de la normativa de cada universidad para la dirección y co-dirección de los TFM.

- PUNTO 5º. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL MÁSTER PARA LAS PRÓXIMAS EDICIONES

La Coordinadora del Máster propone actualizar el Máster revisando las asignaturas, el reparto de los créditos por asignatura, actualización de los contenidos y adecuando el número de plazas en base a los alumnos matriculados de ediciones anteriores. Este procedimiento de actualización se realiza mediante un MODIFICA.

La Coordinadora propone realizar un estudio de los Másteres Oficiales de otras Universidades con el fin de comparar contenidos. Además, propone la realización de una encuesta interna a los alumnos para que evalúen cada una de las asignaturas del Máster.

También se ha de actualizar la encuesta mediante la inclusión de preguntas relacionadas con la docencia en la situación sanitaria de emergencia actual.

Se propone un grupo de trabajo formado por Irene Bravo, Cristina Martín y Marta Vicario para hacer revisión de las asignaturas que se ofertan en otros Másteres Oficiales.

El resto de la Comisión da su visto bueno para realizar la evaluación y actualización del Máster.

- PUNTO 6º. PROPUESTA DE AUMENTAR LA PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

La periodicidad de las reuniones de la Comisión no está establecida. Hay que realizar un mínimo de dos, al inicio y al final del Curso Académico. Se comenta la posibilidad de aumentar la frecuencia de las reuniones por Google Meet.

El resto de la Comisión está de acuerdo en hacer más reuniones por vía virtual.

- PUNTO 7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Prof^a. Begoña Escalera indica que en ediciones anteriores hubo ciertas incompatibilidades con los alumnos matriculados en la UAH que no podían acceder a la información de las asignaturas de la UCM y que se resolvió matriculando a los estudiantes de la UAH en la UCM.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el día 26 de mayo a las 11:30, de todo lo cual como secretaria doy fe.

